

debido a su patrón epidemiológico de presentación, la forma de declaración resulta complicada e ineficaz por lo que se hace aconsejable su modificación. Para ello es competente el Consejero de Bienestar Social, en virtud de la habilitación que contiene la Disposición Adicional del Decreto 92/1997 de 1 de julio.

Por tanto, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 33.6 de la Ley 2/1984 de 7 de junio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

DISPONGO:

ARTICULO UNICO:

La información que se notifique a la Red de Vigilancia Epidemioló-

gica de Extremadura relativa a las enfermedades de gripe y varicela se facilitará de forma numérica, notificando el número de casos en los que se sospeche la existencia de dichas enfermedades, a través de los cauces fijados en el Decreto 92/1997 de 1 de julio.

DISPOSICION FINAL

La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

En Mérida, a 24 mayo de 1999.

El Consejero de Bienestar Social,
GUILLERMO FERNANDEZ VARA

II. Autoridades y Personal

1.—NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

ORDEN de 27 de mayo de 1999, por la que se nombran funcionarios de la Escala Facultativa Sanitaria de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Orden de 27 de abril de 1999 (D.O.E. n.º 50, de 29 de abril) se dispuso la publicación del nombramiento de funcionarios en prácticas a los aspirantes que habían superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 15 de julio de 1997 para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario de la Escala Facultativa Sanitaria de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Una vez realizado el Curso Selectivo previsto en la Base Decimosegunda de la Convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden de la Consejería de Presidencia y Trabajo de 15 de julio de 1997, procede formalizar el nombramiento de funcionarios en la citada Escala, de los aspirantes que han superado el mismo.

Por Resolución de 21 de mayo, de la Consejería de Presidencia y Trabajo, se convocó a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas y el curso selectivo, para que comparecieran el día 26 de mayo de 1999, en acto público de elección de plazas, donde se ha procedido a la adjudicación de las mismas atendiendo al orden de puntuación total obtenida en la fase de oposición, en la fase de concurso y en el curso selectivo y a las peticiones que se formularon.

Visto que en el expediente instruido al efecto queda acreditado el

cumplimiento de las normas reglamentarias y de las Bases de la Convocatoria y que por parte de los aspirantes se cumplen los requisitos y especificaciones exigidos por la Orden de la Convocatoria.

En su virtud y con el fin de llevar a cabo lo dispuesto en la Base Decimocuarta, de la Orden de convocatoria, esta Consejería de Presidencia y Trabajo, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Comunidad Autónoma de Extremadura:

DISPONE

PRIMERO.—Nombrar funcionarios de la Escala Facultativa Sanitaria de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo a la presente Orden, y con expresión de los destinos adjudicados, que a todos los efectos serán equivalentes a los obtenidos por concurso.

SEGUNDO.—Para adquirir la condición de funcionario deberán prestar el juramento o promesa previstos en el artículo 34 c) del Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, modificado por la Ley 5/1995, de 20 de abril y, en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, así como tomar posesión de su destino el día 1 de junio del presente año.

TERCERO.—Los aspirantes nombrados deberán aportar en el momento de la toma de posesión la declaración a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto 598/1985 de 30 de abril, o la opción o solicitud de compatibilidad previstos en el artículo 10 de la

Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

CUARTO.—Contra la presente Resolución los interesados podrán optar entre interponer, con carácter potestativo, Recurso de Reposición ante el mismo órgano que dictó la presente resolución en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme lo establecido en el art. 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o, bien, interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo

Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida a 27 de mayo de 1999.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,
VICTORINO MAYORAL CORTES

ANEXO

ESCALA: FACULTATIVA

ESPECIALIDAD: FARMACIA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERÍA	Nº. CTROL	UBICACIÓN
SANCHEZ ROBLES. GALO AGUSTIN	50.415.985	BIENESTAR SOCIAL	6057	CACERES
MANZANO ALONSO, GASPAR	7.807.750	BIENESTAR SOCIAL	6056	CACERES
LUENGO NIETO, M. NAZARET	8.821.645	BIENESTAR SOCIAL	6122	BADAJOS
SOTOMAYOR NAVAS. ASCENSION VICTORINA	25.984.274	BIENESTAR SOCIAL	6123	BADAJOS
GIL GONZALEZ-HABA, MARIA	9.184.650	BIENESTAR SOCIAL	6077	MERIDA
GONZALEZ TORRES, MARIA LUISA	8.835.094	BIENESTAR SOCIAL	6124	BADAJOS
MORALES LOMAS. JOSE JOAQUIN	24.238.342	BIENESTAR SOCIAL	6090	PUEBLONUEVO DEL GUADIANA
MUÑOZ SANCHEZ, MARIA JESUS	6.994.512	BIENESTAR SOCIAL	6105	VALDEFUENTES
GONZALEZ NUNEZ, MAGDALENA	29.732.011	BIENESTAR SOCIAL	6081	MONTIJO
LUCIO MERO, LEOPOLDO	8.837.141	BIENESTAR SOCIAL	6091	ROCA DE LA SIERRA
JIMENEZ ALVARO, MARIA MONTAÑA	7.002.389	BIENESTAR SOCIAL	6079	MONTEHERMOSO
LAGUNA LIMA, JOSE ANGEL	29.759.890	BIENESTAR SOCIAL	6119	ALMENDRALEJO
REBATE ROMERO, MARIA JESUS	7.011.905	BIENESTAR SOCIAL	6086	NAVAS DEL MADRONO
ALONSO GARCIA DE VINUESA. SUSANA	9.180.581	BIENESTAR SOCIAL	6120	ALMENDRALEJO
TARAVILLA CERDAN, BELEN	4.589.377	BIENESTAR SOCIAL	6089	PLASENCIA
MATEOS RODRIGUEZ, MARGARITA	3.426.056	BIENESTAR SOCIAL	6082	MONTIJO
DIAZ MANCHA, M. PILAR	34.774.612	BIENESTAR SOCIAL	6096	STA. MARTA DE LOS BARROS
MUÑOZ DEL REY, JOSE ROMAN	8.825.348	BIENESTAR SOCIAL	6052	ALDEANUEVA DEL CAMINO
BABIANO BABIANO. M. CONSOLACION	52.961.348	BIENESTAR SOCIAL	6069	HERRERA DEL DUQUE
DIAZ JARA, M. TERESA	7.005.774	BIENESTAR SOCIAL	6092	SALORINO
ALEJANDRE DURAN, JUAN LUIS	30.194.510	BIENESTAR SOCIAL	6116	ALBURQUERQUE
CASTELLANOS GONZALEZ, M. ADELA	33.973.379	BIENESTAR SOCIAL	6107	VCA. DE LOS BARROS
BARRAGAN TENA M. JOSEFA	33.985.250	BIENESTAR SOCIAL	6099	TALAVAN
DIAZ JARA, RAUL MARIO	28.945.539	BIENESTAR SOCIAL	6062	CORDOBILLA DE LACARA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERÍA	Nº. CTROL	UBICACIÓN
GALLEGO CUSTODIO, M. VICENTA	33.985.677	BIENESTAR SOCIAL	6064	DON BENITO
CASTRO TRILLO, LEONOR MARIA	32.416.213	BIENESTAR SOCIAL	6113	ZAFRA
RUIZ BALSERA, M. ELENA	9.177.171	BIENESTAR SOCIAL	6104	TRUJILLO
SALGADO MORCILLO, ROSA MARIA	22.434.345	BIENESTAR SOCIAL	6093	S. VICENTE DE ALCANTARA
GARCIA RODRIGUEZ, GUILLERMO	28.937.642	BIENESTAR SOCIAL	6117	ALCANTARA
ORTIZ RODRIGUEZ, OLGA	34.773.441	BIENESTAR SOCIAL	6067	FUENTE DE CANTOS
PEREZ GARCIA, ISABEL	80.041.547	BIENESTAR SOCIAL	6074	JEREZ DE LOS CABALLEROS
USANO SANTAMARTA, ESMERALDA	12.743.666	BIENESTAR SOCIAL	6080	MONTEHERMOSO
GARCIA REDONDO, M. JOSE	75.425.441	BIENESTAR SOCIAL	6078	MIAJADAS
CALDERON ZAZO, MARIA F.	33.983.364	BIENESTAR SOCIAL	6085	NAVALVILLAR DE PELA
SANTOS HIDALGO, ANA MARIA	9.185.702	BIENESTAR SOCIAL	6065	DON BENITO
VELILLA BRIONES, MILAGROS PILAR	15.893.719	BIENESTAR SOCIAL	6110	VVA. DEL FRESNO
GARCIA MARTINEZ, AURELIA MARIA	8.823.469	BIENESTAR SOCIAL	6108	VVA. DE LA SERENA
TORRES DIEZ-MADROÑERO, CARMEN DE	2.529.236	BIENESTAR SOCIAL	6109	VVA. DE LA SERENA
ALVAREZ DEL VAYO BENITO, CONCEPCION	34.774.438	BIENESTAR SOCIAL	6073	JEREZ DE LOS CABALLEROS
MUÑOZ ARROYO, M. VICTORIA	4.192.418	BIENESTAR SOCIAL	6084	NAVALMORAL DE LA MATA
GARCIA TEJEDOR, NURIA	12.327.350	BIENESTAR SOCIAL	6072	JARAIZ DE LA VERA
PAVON FERNANDEZ, INES MARIA	34.771.471	BIENESTAR SOCIAL	6070	HORNACHOS
GARRUDO BARCENA, M. LARA	27.304.882	BIENESTAR SOCIAL	6066	FREGENAL DE LA SIERRA
BRAVO MARTIN, M. ELENA	7.930.375	BIENESTAR SOCIAL	6094	STA. AMALIA
ALBARRAN GARCIA, ELENA	8.775.174	BIENESTAR SOCIAL	6095	STA. AMALIA
GOMEZ GONZALEZ, M. AMPARO	50.823.641	BIENESTAR SOCIAL	6076	LOSAR DE LA VERA
BASTERRA PEREZ, MAGDALENA	676.184	BIENESTAR SOCIAL	6115	ZORITA
GONZALEZ RUIZ, MANUEL JESUS	52.232.419	BIENESTAR SOCIAL	6121	AZUAGA
MARTIN PARRA, CONRADO	52.357.662	BIENESTAR SOCIAL	6060	CASTUERA
GARCIA ADAMEZ SOTO, ROSA MARIA	34.770.640	BIENESTAR SOCIAL	6114	ZALAMEA DE LA SERENA

ESCALA: FACULTATIVA**ESPECIALIDAD: VETERINARIA**

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERÍA	Nº. CTROL	UBICACIÓN
URIOL BATUECAS, MACARENA	5.372.374	BIENESTAR SOCIAL	1403	HORNACHOS
GONZALEZ CREGO, MIGUEL ANGEL	7.446.437	BIENESTAR SOCIAL	1326	AHIGAL
COMERON PACHECO, JULIO	8.773.443	BIENESTAR SOCIAL	1351	BADAJOS
MASA PUERTO, ANTONIO JESUS	6.972.723	BIENESTAR SOCIAL	1432	MIAJADAS
VIVAS TALAVERO, JUAN ANDRES	6.964.396	BIENESTAR SOCIAL	1439	MONTEHERMOSO
LLORENTE GONZALEZ, JORGE LUIS	8.770.545	BIENESTAR SOCIAL	1413	JEREZ DE LOS CABALLEROS
JIMENEZ CHAMORRO, JUAN MIGUEL	8.692.562	BIENESTAR SOCIAL	1388	FREGENAL DE LA SIERRA
CALDERON SAMA, JUAN MARIA	8.671.059	BIENESTAR SOCIAL	1492	VALENCIA DE ALCANTARA
CACHO SANCHEZ, MIGUEL PEDRO	8.764.126	BIENESTAR SOCIAL	1331	ALCONCHEL
NARANJO CERRILLO, GABRIEL	76.225.512	BIENESTAR SOCIAL	1442	MONTIJO
CASADOMET CORTES, ENRIQUE	6.957.812	BIENESTAR SOCIAL	1467	PUEBLONUEVO DEL GUADIANA
CASTILLO CASTILLO, JUAN CARLOS	51.338.094	BIENESTAR SOCIAL	1419	LLERENA
MORIANO GOMEZ, PEDRO	9.186.576	BIENESTAR SOCIAL	1472	STA. MARTA DE LOS BARROS
ZAMORA ALONSO, FRANCISCO JAVIER	45.063.771	BIENESTAR SOCIAL	1355	BARCARROTA
PAZ NUÑEZ, JAVIER	5.900.427	BIENESTAR SOCIAL	1330	ALCONCHEL
NUÑEZ TRUJILLO, JESUS JAVIER	2.885.360	BIENESTAR SOCIAL	1407	JARAIZ DE LA VERA
FERNANDEZ VALENTI, MARIA	7.224.273	BIENESTAR SOCIAL	1418	LOSAR DE LA VERA
ESTEVEZ HERRERA, MARIA ANGELES	28.944.000	BIENESTAR SOCIAL	1356	BARCARROTA
HERNANZ ARROYO, BEATRIZ	407.127	BIENESTAR SOCIAL	1495	VCA. DE LOS BARROS
CAÑADAS PALOMAR, ALEJANDRO	17.215.702	BIENESTAR SOCIAL	1447	NAVALMORAL DE LA MATA

ESCALA: FACULTATIVA**ESPECIALIDAD: MEDICINA Y CIRUGÍA**

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERÍA	Nº. CTROL	UBICACIÓN
ACEVEDO GRAGERA, ANDRES	76.235.238	BIENESTAR SOCIAL	1292	VILLAMESIAS
CAMARERO GIL, JOSE	665.722	BIENESTAR SOCIAL	975	ESPARRAGOSA DE LA SERENA
RODRIGUEZ BORDALLO, ANA	8.776.374	BIENESTAR SOCIAL	1324	ZORITA
GARCIA SANCHEZ, BIENVENIDO	6.955.173	BIENESTAR SOCIAL	1274	VALVERDE DE LA VERA
JUAN FONSECA, MARIA ANTONIA	7.817.793	BIENESTAR SOCIAL	921	CAÑAMERO
VENTURA RODRIGUEZ, SILVESTRE	8.693.108	BIENESTAR SOCIAL	816	AHILLONES
LAPIE MACIAS, JUSTO	8.688.582	BIENESTAR SOCIAL	1027	HIGUERA LA REAL
JIMENEZ RIVERA, VALENTIN	76.233.614	BIENESTAR SOCIAL	1084	MAGILLA
BARBERO GARCIA, ISMAEL ANGEL	76.006.061	BIENESTAR SOCIAL	1219	SERREJON
MORUNO MOLINA, ANTONIO	30.197.468	BIENESTAR SOCIAL	1289	VILLAGARCIA DE LA TORRE
MUÑOZ RODRIGUEZ, Mº. JESUS	8.795.810	BIENESTAR SOCIAL	1225	TALARRUBIA
VELA GONZALEZ, M. CARMEN	76.235.719	BIENESTAR SOCIAL	1074	LLERA
MURILLO TORRADO, MARIANO	8.796.651	BIENESTAR SOCIAL	994	FUENTES DE LEON
FERNANDEZ SANCHEZ, HERMENEGILDO	6.936.960	BIENESTAR SOCIAL	946	CECLAVIN
SANCHEZ GOMEZ, CASIMIRO	76.234.083	BIENESTAR SOCIAL	1273	VALVERDE DE BURGUILLOS
ESCRIBA SEGURA, RAMON JOSE	24.311.067	BIENESTAR SOCIAL	1091	MALPARTIDA DE LA SERENA
GONZALEZ CRESPO, JUANA	3.075.614	BIENESTAR SOCIAL	856	ATALAYA
JIMENEZ SALGADO, JOSE ANTONIO	6.971.517	BIENESTAR SOCIAL	1231	TALAYUELA
MENDEZ MARTINEZ, FCO. JAVIER	8.787.868	BIENESTAR SOCIAL	1183	RETAMAL DE LLERENA
GARCIA LUIS, ENRIQUE JESUS	7.821.885	BIENESTAR SOCIAL	1246	TORREMENGA
VINDEL FERNANDEZ, JUAN	70.335.202	BIENESTAR SOCIAL	942	CASTILBLANCO
IGLESIAS SANCHEZ, JOSE MARIA	9.154.641	BIENESTAR SOCIAL	1025	HIGUERA DE LLERENA
SICILIA VAZQUEZ DE MONDRAGON. RICARDO	9.164.002	BIENESTAR SOCIAL	1119	MONTERRUBIO DE LA SERENA
GUERRERO SANCHEZ, M. DOLORES	80.032.819	BIENESTAR SOCIAL	1170	PUEBLA DE ALCOCER

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERÍA	Nº. CTROL	UBICACIÓN
ARTERO JUAREZ, ANTONIO	9.157.589	BIENESTAR SOCIAL	1146	ORELLANA DE LA SIERRA
CABEZON PONS, JOSE MANUEL	8.810.260	BIENESTAR SOCIAL	1117	MONTEMOLIN
SANTOS HURTADO, FELISA	6.971.181	BIENESTAR SOCIAL	955	CUACOS DE YUSTE
DIAZ DOMINGUEZ, FERNANDO	6.971.613	BIENESTAR SOCIAL	1321	ZARZA LA MAYOR
MENDOZA ESPEJO, RAFAEL	30.503.451	BIENESTAR SOCIAL	1169	PUEBLA DE ALCOCER
GONZALEZ LOPEZ-ARZA, LUIS	76.235.877	BIENESTAR SOCIAL	1176	PUEBLA DEL MAESTRE
GAJARDO PEREZ, ENRIQUE	80.034.771	BIENESTAR SOCIAL	935	CASAS DE REINA
JIMENEZ RODRIGUEZ, M. CRUZ	76.006.078	BIENESTAR SOCIAL	934	CASAS DE MIRAVETE
DOMINGUEZ AVILA, JULIAN	6.969.626	BIENESTAR SOCIAL	998	GARGANTA LA OLLA
CABANILLAS JADO, ADOLFO	6.988.611	BIENESTAR SOCIAL	895	CABAÑAS DEL CASTILLO
CASTILLO LOPEZ, JUAN LUIS DEL	8.687.374	BIENESTAR SOCIAL	1160	PIORNAL
VELASCO MERINO, VICTORIA INMACULADA	7.859.311	BIENESTAR SOCIAL	1015	GUIJO DE STA. BARBARA
DOMINGUEZ DOMINGUEZ, ESTHER	6.992.306	BIENESTAR SOCIAL	1229	TALAVERUELA
GOMEZ GOMEZ, Mª. ANTONIA	11.764.778	BIENESTAR SOCIAL	910	CADALSO
PIRIZ MARTINEZ, ISABEL	8.821.168	BIENESTAR SOCIAL	1155	PERALEDA DEL ZAUCEJO
DOMINGUEZ TRISTANCHO, DANIEL	8.786.428	BIENESTAR SOCIAL	1309	VILLASBUENAS DE GATA
CORDERO TORRES, JUAN ANTONIO	8.817.051	BIENESTAR SOCIAL	1201	SANCTI SPIRITUS
FERNANDEZ FERNANDEZ, LEANDRO	28.544.159	BIENESTAR SOCIAL	1235	TORNAVACAS
BARRUECO BARRUECO, JOAQUIN	22.624.634	BIENESTAR SOCIAL	1004	GATA (LA MOHEDA)
RODRIGUEZ SANCHEZ, EMILIANO	7.831.403	BIENESTAR SOCIAL	1064	LADRILLAR
AMORES SERRANO, ALFREDO	7.435.935	BIENESTAR SOCIAL	1062	LA PESGA
RAMOS JIMENEZ, M. ASUNCIÓN	8.830.459	BIENESTAR SOCIAL	1221	SIRUELA
GARCIA GALLEGO, MANUELA	25.971.348	BIENESTAR SOCIAL	1222	SIRUELA
SAIZ CACERES, FABIOLA	7.009.054	BIENESTAR SOCIAL	1021	HERRERA DE ALCANTARA
GUILLEN HERNANDEZ, M. MONTSERRAT	7.002.524	BIENESTAR SOCIAL	1318	ZARZA CAPILLA
GONZALEZ ANTONA, MARIA JESUS	7.848.369	BIENESTAR SOCIAL	1134	NUÑOMORAL